



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



OFICIO No. SC.II.DJDL.08.

028358

Distrito Metropolitano de Quito, a

27 OCT 2008

Señor doctor
Jorge Narváez Lara
Presente.-

De mi consideración:

4576

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ.
de 21 OCT 2008, y en virtud de las atribuciones
conferidas mediante Resolución No.ADM-08239 de 14 de julio de 2008, he
procedido a nombrar a usted Liquidador de la compañía LABMEDIC
SERVICIOS MÉDICOS Y LABORATORIO A DOMICILIO CIA. LTDA. EN
LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 ENE 2009

Dr. Jorge Narváez Lara 170727639-2
LIQUIDADOR
SMP/
Ref. 710
Exp. 154559
Trámite 30602



Quito a 28 ENE 2009

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **992** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **29 ENE. 2009**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

